

**EL SECRETARIO GENERAL****MENSAJE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA  
LA CORRUPCIÓN****9 de diciembre de 2015**

La actitud en todo el mundo hacia la corrupción ha cambiado drásticamente. Si bien hubo una época en que se solía considerar que el soborno, la corrupción y los flujos financieros ilícitos formaban parte de los costos derivados de hacer negocios, hoy en día la corrupción es considerada ampliamente (y con razón) una práctica delictiva y corrosiva. La nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que constituye nuestro plan para poner fin a la pobreza y asegurar una vida digna para todos, reconoce la necesidad de luchar contra la corrupción en todos sus aspectos y pide una reducción significativa de los flujos financieros ilícitos y la recuperación de los activos robados.

La corrupción tiene consecuencias desastrosas en el desarrollo cuando los fondos que deben destinarse a las escuelas, las clínicas de salud y otros servicios públicos esenciales se desvían y se ponen en manos de delincuentes o de funcionarios deshonestos.

La corrupción exacerba la violencia y la inseguridad y puede conducir al descontento con las instituciones públicas, al desencanto con el gobierno en general y a espirales de ira y disturbios.

La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción constituye una plataforma integral para los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y los particulares. A través de la prevención, la penalización, la cooperación internacional y la recuperación de activos, la Convención promueve avances mundiales para poner fin a la corrupción.

Con motivo del Día Internacional contra la Corrupción, pido que aunemos esfuerzos para enviar un mensaje claro a todo el mundo de firme rechazo a la corrupción y de adhesión en su lugar a los principios de transparencia, rendición de cuentas y buena gobernanza. Ello beneficiará a las comunidades y los países y ayudará a marcar el comienzo de un futuro mejor para todos.